

DOCUMENTO RESUMEN EJECUTIVO

**PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO
CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN
AGUSTÍN, HUILA"**

SECTOR: DEPORTE Y RECREACION

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
INDERHUILA
2026

1. JUSTIFICACIÓN

La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud.

Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos.

Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar. La actividad física regular, como caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes o participar en actividades recreativas, es muy beneficiosa para la salud. Es mejor realizar cualquier actividad física que no realizar ninguna. Al aumentar la actividad física de forma relativamente sencilla a lo largo del día, las personas pueden alcanzar fácilmente los niveles de actividad recomendados.

La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles. Las personas con un nivel insuficiente de actividad física tienen un riesgo de muerte entre un 20% y un 30% mayor en comparación con las personas que alcanzan un nivel suficiente de actividad física. Por tanto, en términos de la importancia de la actividad física para todas las cohortes de edades en la población, es menester realizar obras de infraestructura que contribuyan a que la práctica deportiva sea un hábito seguro para la comunidad.

1.1. ANTECEDENTES

Según datos de la oficina de cultura, turismo y deporte para el periodo 2016-2019, se realizó mantenimiento a un total de 17 escenarios deportivos. En cuanto a construcción de escenarios deportivos tenemos que el periodo 2016 - 2019 realizó un total de 6 escenarios deportivos.

Por otra parte, para el cuatrienio 2020-2023; según el informe de gestión, se tiene que se construyó y dotó 3 canchas, se mejoró 10 canchas y se realizó 3 estudios y diseños para el mejoramiento y/o construcción de canchas deportivas (o polideportivos).

El Municipio de San Agustín, cuenta con escenarios deportivos en estado no óptimo. Así mismo, el mal estado de los escenarios recre-deportivos es un asunto recurrente en muchas regiones en desarrollo. Esto sucede debido a que a veces no se focaliza de manera adecuada los recursos para el cierre de brechas en las comunidades más vulnerables, así como el poco mantenimiento y mejoramiento de los escenarios ya



existentes. Esto hace que situaciones como la baja práctica deportiva incrementen en la población, así como un mayor riesgo de morbilidad asociada al sedentarismo, el incremento de situaciones de inseguridad y baja tolerancia también son efectos adversos a tener escenarios no adecuados, de la misma manera, sin escenarios adecuados no se puede formar de manera idónea a los deportistas del municipio.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1. Objetivo General

Incrementar el nivel de práctica deportiva en la población de la vereda Alto Las Chinas del Municipio de San Agustín, Huila.

2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Mejorar los escenarios de práctica deportiva que haya en el municipio.
- ✓ Incrementar el mantenimiento preventivo de los escenarios recreo-deportivos.
- ✓ Fomentar un uso adecuado de los escenarios existentes.

3. DESCRIPCIÓN

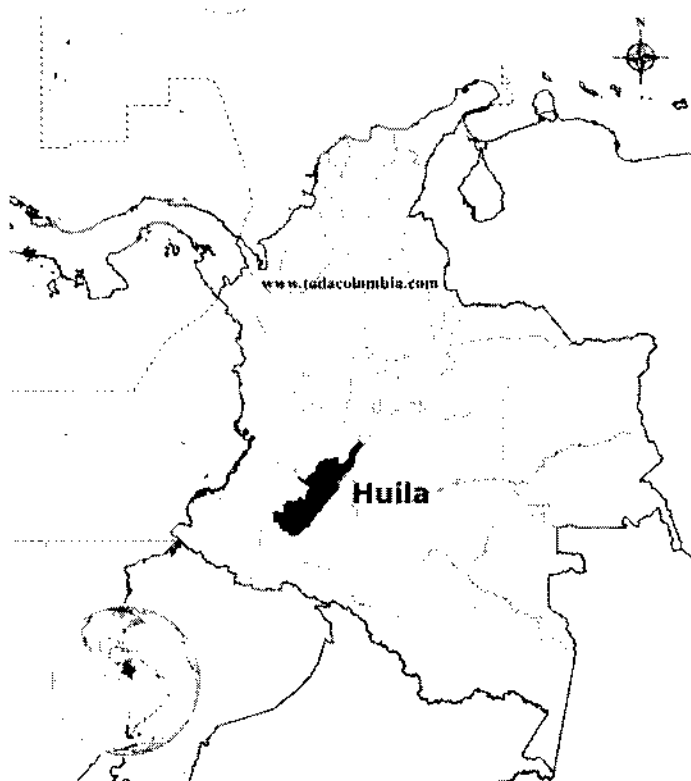
3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Nombre del Proyecto

"CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, GRADERÍAS, CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO E ILUMINACIÓN, VEREDA ALTO LAS CHINAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA"

3.1.2. Código BPIN:

3.1.3. Ubicación: Municipio de San Agustín específicamente en la vereda Altos Las Chinas



3.1.4. Fase del Proyecto

Fase III (factibilidad)

3.1.5. Costo Total del Proyecto

El proyecto tiene un costo total de **COP \$ 1.498.330.532,00** (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE.)

3.2. ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

Participante	Contribución o Gestión

Actor: Municipal

Entidad: Municipio de San Agustín

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Contar con infraestructura física para la promoción y fomento del deporte.

Formulación del proyecto y gestión de recursos.

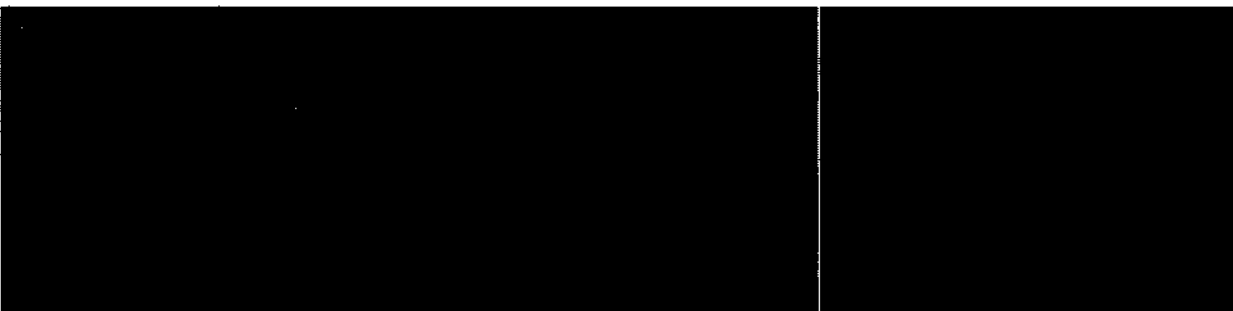
Actor: Departamental

Entidad: Huila

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Fortalecer programas y proyectos a nivel departamental.

Contribución técnica y/o financiera.



Actor: Otro

Entidad: Comunidad Vereda Alto Las Chinas.

Posición: Beneficiario

Intereses o expectativas: Contar con infraestructura física para la promoción y fomento del deporte.

Veeduría ciudadana durante ejecución de obras y en la etapa de operación del proyecto.

La administración municipal de San Agustín, Huila, en articulación con los líderes y presidentes de las juntas de acción comunal de la vereda Alto Las Chinas, promueven la gestión de un proyecto para ser presentado ante el Inderhuila, con el objetivo de gestionar recursos para la construcción de obra física de tal manera que permita a la comunidad contar con espacios deportivos adecuados para el fomento y la promoción del deporte en el sector rural municipal.

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

La asignación de los recursos para el proyecto, de acuerdo a sus fuentes, es el siguiente:

FUENTE	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE
Aportes nación		
Recursos propios	\$ 1.498.330.532	\$ 1.498.330.532

Total, PGN		
Donaciones fuera PGN		
Empresa		
Otros fuera PGN		
Privado		
Territorial		
Total, Proyecto	\$ 1.498.330.532	\$ 1.498.330.532

5. LOGROS Y METAS

Plan de Desarrollo Departamental: Por un Huila grande (2024 - 2027)

Pilar: 2. Alianza para el progreso social

Sector: Deporte y recreación

Programa: 4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Objetivo: Infraestructura Deportiva para Todos. Apoyar la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura recreo deportiva en los diferentes municipios del departamento, para propiciar espacios de integración y participación en los grupos poblacionales del departamento del Huila

Indicador de resultado: 270030003 – beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre

Indicador de Producto: 4301026 – Cancha construida y dotada

Meta de Proyecto: 1

6. CONTACTOS DEL PROYECTO

DANIEL FELIPE MOLINA TAFUR

Contratista Gestion Infraestructura Deportiva

INDERHUILA

Correo: dmolinatafur99@gmail.com